

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21634** *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), Organismo Autónomo Barakaldo Euskara Udal Erakundea, de corrección de errores de la de 27 de septiembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido el error en la publicación de la Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), Organismo Autónomo Barakaldo Euskara Udal Erakundea, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 10 de octubre de 2023, se procede a su corrección:

En la página 135371, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”»,

debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”»:

Barakaldo, 17 de octubre de 2023.–La Presidenta, Iratxe Foces Herrero.